

DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE

EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, CON EL FIN DE CELEBRAR EL ACTO LEGAL Y SOLENME DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN LA SALA QUE ES DESTINADO PARA TAL FIN, UBICADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN SIN NÚMERO, HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, CON LA PRESENCIA DEL MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS CC. NOÉ PACHECO TREJO, NELY MARTÍNEZ MUÑOZ, ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ, MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PABLO ARROYO ORTÍZ, MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO, URIEL ALONSO GARRIDO, ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ, ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, OMAR MORGADO CABRERA, GUILLERMO CAZARES GARCÍA, OCTAVIO LAZCANO REYES. ESTOS EN CALIDAD DE REGIDORES, ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, TAMBIÉN SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE: -----

PREVIA CONVOCATORIA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- 2.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA.-----
- 4.- CLAUSURA DE SESIÓN. -----

PUNTO NÚMERO UNO

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, DANDO A CONOCER QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL GABRIEL ALVARADO LORENZO, REGIDORES Y SÍNDICO, POR LO TANTO: SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

PUNTO NÚMERO DOS

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, INTEGRADO POR CUATRO PUNTOS DE ACUERDOS PARA APROBAR.-----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

PUNTO NÚMERO TRES

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO; LA APROBACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA; A EFECTO SE PROYECTARA A HUAUCHINANGO EN DIVERSOS PROGRAMAS FEDERALES DE CARÁCTER TURÍSTICO, Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE OBTENER DENOMINACIONES, TALES COMO “PUEBLO CON ENCANTO”, “PUEBLO MÁGICO”, ASÍ COMO SE BUSCA LA POSIBILIDAD DE OBTENER RECURSOS PARA PRODUCTOS TURÍSTICOS DE NUEVO ALCANCE. POR LO QUE EN ESTE ACTO EL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES FIRMA DE ENTERADO EL CUADERNILLO DEL PROGRAMA, DE ESTA FORMA SE DA CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS QUE HAN REQUERIDO LAS INSTITUCIONES DE TURISMO DE TURISMO ESTATAL Y FEDERAL. -----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD-----

Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

-----**PUNTO NÚMERO CUATRO**-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE UNA VEZ LEÍDA Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----
DOY FE.-----

FIRMAN LOS QUE EN ELLA ASISTIERON

C. GABRIEL ALVARADO LORENZO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROF. URIEL ALONSO GARRIDO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y
SEGURIDAD PÚBLICA.

C. MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ
CAYETANO
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS.

C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL Y PATRIMONIO.

C. ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN.

C. GUILLERMO CAZARES GARCÍA
REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE.

DRA. NELY MARTÍNEZ MUÑOZ
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.

C. ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ
REGIDORA DE JUVENTUD Y GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE
GÉNEROS.

C. OCTAVIO LAZCANO REYES
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PROF. ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ
REGIDOR DE CULTURA.

C. PABLO ARROYO ORTÍZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
PROTECCIÓN CIVIL.

C. OMAR MORGADO CABRERA
REGIDOR DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.

C. NOÉ PACHECO TREJO
REGIDOR DE DEPORTES.

LIC. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
QUIEN DA FE.